

VIGENCIA: 26 de abril del 2010

(*) Los precios incluyen I.V.A. (Consumidor Final)

CONCEPTO	PRECIO EN PESOS(*)	PERIODICIDAD DE COBRO
APERTURA DE CUENTA	Sin Cargo	-
CARGO FIJO SERVICIO "INFINITY GOLD" Incluye: Cuenta Única Bimonetaria - Tarjeta VISA sin cargo por renovación - Tarjeta AMERICAN EXPRESS sin cargo por renovación - Tarjetas DE DEBITO sin cargo - Movimientos Ilimitados por Caja y ATM's - Resumen único sin cargo - Caja Preferencial - Ejecutivo de Cliente Asignado	108.90	Mensual
CANTIDAD DE MOVIMIENTOS LIBRES - Operaciones por Caja sin límite - En Cajeros Automáticos: Red Banelco propios sin límite Red Banelco No propios sin límite	Sin Cargo Sin Cargo Sin Cargo	
CARGO POR MOVIMEINTOS ADICIONALES - En Cajeros Automáticos: Red Link Red Visa Plus	7.02 13.92	Según Uso Según Uso
CHEQUERAS PERSONALIZADAS - Chequeras de 50 cheques comunes o de pago diferido - Chequeras de 25 cheques comunes o de pago diferido	36.30 18.15	Según Uso Según Uso
TRANSFERENCIAS DE FONDOS A REQUERIMIENTO JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL	3% Mínimo 18.59	Según Uso
RESCATE DE CHEQUES RECHAZADOS	5% Mínimo 12.10	Según Uso
CHEQUES DEPOSITADOS RECHAZADOS	18.15	Según Uso
COMISION POR RECHAZO DE CHEQUE POR FALTA DE FONDOS	6% Mínimo 25.41	Según Uso
GEST. DE CONT. Y OTORG. CO. VIDA	3% sobre saldo promedio del mes anterior	-
VALORES AL COBRO	0,3% Mínimo 5.02 Máximo 242.00	Según Uso
VALORES NEGOCIADOS - Valores con plazo de acreditación de 48 a 144hs. - Valores sin plazo de acreditación - Comisión adicional por día feriado - Comisión adicional por cheque	- - 0.98% 1.45	1.97% / 21.89% 11.75% / 27.75% Según Uso Según Uso
TRANSFERENCIAS OTROS BANCOS - Canales Automáticos	0,4% Mínimo 3,03 - Máximo 121	Según Uso
- Sucursales	0,4% Mínimo 6,05 - Máximo 121	Según Uso
TRANSFERENCIAS A TRAVES DE LA RED ELECTRONICA INTERBANCARIA (MEP) - Enviadas y Recibidas	0.013% Mín. 90,75 Máx. 423,50	Según Uso

COMISIONES OPERACIONES TITULOS Y ACCIONES

ACCIONES

CUSTODIA		
PERIODOS	PORCENTAJE	MINIMA
ANUAL	0,48 %	\$ 43.56
TRIMESTRAL	0,12 %	\$ 10.89
MENSUAL	0,04 %	\$ 3.63

COMPRA VENTA BURSATIL		
CONCEPTO	PORCENTAJE	MINIMA
CORRETAJE	1,0000 %	\$ 24.20 S/Compra
IMP. Y DER.	0,0951 %	

DIVIDENDOS		
VALORES	PORCENTAJE	MINIMA
De \$1.00 a \$360.00	3,00 %	\$ 7.26
De \$361.00 a \$650.00	2,00 %	\$ 7.26
Más de \$651.00	1,50 %	\$ 7.26

La Comisión de Custodia sobre acciones se calcula sobre valores nominales.

BONOS Y LETES

CUSTODIA		
PERIODOS	PORCENTAJE	MINIMA
ANUAL	0,1250 %	\$ 43.56
TRIMESTRAL	0,0313 %	\$ 10.89
MENSUAL	0,0104 %	\$ 3.63

COMPRA VENTA		
CONCEPTO	PORCENTAJE	MINIMA
COMISION	0 (1)	-,-

RENTAS		
CONCEPTO	PORCENTAJE	MINIMA ANUAL
RENTA	0.9 %	U\$S 4.24 (2) \$ 12.10 (2) € 3.63 (2)
AMORTIZACION	0.0 %	\$ / € / U\$S 12.10 (2)

La Comisión de Custodia sobre Bonos se cobra sobre Tenencias valorizadas.

(1) Santander Río opera a través del M.A.E. con precios comprador y vendedor.

(2) Se prorratea en función de la cantidad de cupones por año.

La Comisión de Custodia sobre Bonos se cobra sobre Tenencias valorizadas.

Los clientes del servicio Infinity Gold y los empleados de las Empresas del Grupo Santander contarán con la bonificación del 50% en la comisión de custodia y de dividendos de Acciones, Bonos y Letes, en los porcentajes y en los importes mínimos de las mismas.

Las bonificaciones o disminuciones de costos otorgados en aquellas cuentas que reciban acreditación de salarios permanecerá vigente mientras perdure la relación laboral con el empleador que ha suscripto convenio de acreditación de salarios con esta Institución y en la medida que en la cuenta se verifique la efectiva acreditación de los mismos. Verificado el cese de la acreditación de haberes se procederá al cobro de los montos establecidos en esta planilla.

Para el caso de productos ofrecidos a través del Programa Santander Universidades, las comisiones de mantenimiento de la cuenta podrán tener un porcentaje de bonificación sobre los precios de lista. Los porcentajes de bonificación serán los siguientes:

a) Alumnos de Universidades que registren convenio con el BANCO(3):

-Infinity Gold, bonificación de hasta el 40% sobre los precios de lista, para aquellos que posean entre 21 y 30 años de edad, ambos inclusive.

b) Alumnos de Universidades que no registren convenio con el BANCO:

-Infinity Gold, bonificación de hasta el 25%, sobre los precios de lista, para aquellos que posean entre 21 y 30 años de edad, ambos inclusive.

c) Personas que ejerzan una actividad académica, docente, laboral y/o administrativa en Universidades que registren convenio con el BANCO(3):

-Infinity Gold, bonificación de hasta el 40% sobre los precios de lista.

(3) Consulte en www.santanderrio.com.ar o en sucursales del BANCO, las universidades con convenio.

Las condiciones del Programa Santander Universidades se encuentran detalladas en el Anexo legal.

Tomo conocimiento que se encuentra a mi disposición, tanto en el BANCO SANTANDER RIO S.A., como en la dirección de Internet www.bcra.gov.ar, el texto completo de Ley de Cheques y de las Normas Reglamentarias.

La cuenta única que integra Infinity Gold será utilizada para:

Uso Particular

Uso Comercial **(4)**

(4) Presentar Fma. 8-468 Declaración Jurada Impositiva y Previsional.

Firma

VERIF. FIRMA

Firma

VERIF. FIRMA

Aclaración Firma del Titular

Aclaración Firma del Titular